UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE EDUCACIÓN INFANTIL

PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA CONVIVENCIA ESCOLAR

GUÍA PROGRAMÁTICA

CRÉDITOS 4

ORIENTADOR: ADOLFO LEÓN RENTERÍA LLOREDA SIXTA TULIA HERAZO HURTADO

AÑO 2019-2

GUÍA PROGRAMÁTICA CONVIVENCIA ESCOLAR

El curso de convivencia escolar tiene como objetivo contribuir a la formación de una sociedad más dialogante, más respetuosa, una sociedad en donde prevalezca la convivencia positiva entre las diferentes personas y grupos que los componen.

La convivencia y la paz se aprende y se construye, todos somos responsables de ello.

La convivencia escolar es un elemento esencial para la vida social e individual del ser humano.

Uno de los desafíos más importantes para los educadores del siglo XXI es la prevención de la violencia en las aulas y la resolución de conflictos cotidianos.

La convivencia en centro educativo según (Ortega 1997) la convivencia se entiende como el entramado de relaciones interpersonales que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa y en la que se conforman procesos de convivencias, sentimientos, valores, actitudes, roles y poder.

I. DESTINATARIOS

El proyecto de formación va dirigido a estudiantes en formación del programa de Educación Infantil nivel III.

II. OBJETIVOS:

- 1. Analizar referentes teóricos que le permitan al docente en formación comprender como se construye el conocimiento en el ámbito de la escuela.
- 2. Apropiar el conocimiento impartido por el docente como un proceso de construcción y aplicarlo su pertinencia en la educación.
- 3. Velar porque los niños y niñas desde el primero de infancia reciban instrucciones sobre valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que les permitan resolver conflictos por medios pacíficos y de un espíritu de respeto por el otro con tolerancia y sin discriminación.

III. COMPETENCIAS DEL CURSO:

Los estudiantes utilizan con pertinencia los conceptos y categorías propias del campo de la convivencia escolar.

Interpretar y asumir la normatividad y los referentes conceptuales que sustentan la convivencia escolar.

Que los estudiantes respondan a las necesidades específicas de intervención en convivencia a partir de la formación académica recibida en los centros educativos para mejorar la convivencia dentro del aula.

IV. COMO CONTRIBUYE EL CURSO DE CONVIVENCIA ESCOLAR AL PERFIL

- > A tener un contacto permanente con la sociedad para saber interpretarla y transformarla.
- A fortalecer sus conocimientos relacionados con la convivencia escolar.
- Participar en debates y comentarios relacionados con la convivencia escolar.
- > Tomar una actitud crítica y objetiva a los problemas que se presentan en la convivencia escolar.

V. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Indicador de logros de la unidad.						
El estudiante expresa sus puntos de vista sobre la convivencia y la paz y respeta las opiniones de los demás.						
COMPETENCIAS	CONTENIDOS DE LA UNIDAD	ACTIVIDADES EN CLASE	ACTIVIDADES INDEPENDIENTES			

		Dialogo de saberes (docentes,	
		_	
	Linidad Nº1 Educación	estudiantes) para determinar los	
	Unidad N°1 Educación	conocimientos previos.	
	convivencia y paz.		Lectura de la ley 1620 / 2013
Interpreta y asume referentes		Explicación magistral por el docente	Investigación sobre D. H.
conceptuales que sustentan la	1.2 la convivencia, clases de	sobre la convivencia y sus clases	(lectura).
convivencia escolar.	convivencia.		
	1.3 ley 1620/2013 (MEN).	Socialización sobre la ley 1620 –	
	1.4 pequeñas historias de los	2013.	
Interactúa de manera positiva	Derechos Humanos.	(docente – estudiante)	
en su medio.	1.5 Declaración universal		
	(lectura)	Evaluación escrita a estudiantes.	Guía de aprendizaje
	Unidad N° 2 La vida en las aulas	Socialización de algunos manuales	
	y las relaciones entre los	de convivencia de institución	
	estudiantes.	educativa	
	2.1 . La convivencia escolar		
	como instancia de aprendizaje	Explicaciones magistrales del	
	socio-moral.	docente	Buscar manuales de
Compara las relaciones	Más allá de la		convivencia de instituciones
interpersonales en el aula y	instrucción.	Lecturas básicas	educativas
mejora su actitud.	Sentirse miembro de		
	un grupo y trabajos en		
	equipo.		Consultar tipos de violencia
	Importancia de las		·
	relaciones entre el		
	estudiantado.		
	La función del profesor		
	tiene un limite		
	2.2 conflicto en la escuela.		
	> Valor del conflicto		
	Clases de conflicto		
	, clases ac confincto		

	 Agresividad violencia y conflicto Resolución constructiva de los conflictos. La violencia y fenómenos interpersonal. Violencia y problemas de disciplina. 		
Autoevalúa sus emociones e interactúa de manera positiva en su medio. Identifica sus debilidades y trata de superarlos.	UNIDAD N°3 Programa nacional de convivencia escolar. 3.1 Autoestima me conozco y me quiero como soy. Reconozco y manejo mis emociones Convivo con los demás y los respeto Manual de convivencia escolar.	Dramatización Lectura de los contenidos de diferentes manuales de convivencia.	Buscar en la institución educativa, ejemplos de manual de convivencia.
	UNIDAD N° 4 Acuerdos de convivencia 4.1 manejo y resolución constructiva de conflicto (como prevenir la violencia escolar). 4.2 estrategias de control de grupo. 4.3 tratamiento de conflictos y mediación en la escuela.	Algunas actividades prácticas para mejorar la convivencia, paginas 148 – 149 (A, B, C del educando)	Organización de las dinámicas por grupos de 3 estudiantes.

VI. EVALUACIÓN. Primer parcial 30%. Segundo parcial 30%. Examen final 40%

La asignatura Convivencia escolar está diseñada para ser desarrollada de modo presencial. Se centra, por tanto, en una evaluación de carácter formativo que atiende el proceso de aprendizaje a lo largo del semestre, dejando con menor peso específico la evaluación escrita tradicional. Por este motivo la valoración del aprendizaje toma en cuenta los siguientes criterios:

- a. La asistencia a un mínimo del 80% de la clase.
- b. La entrega de un mínimo del 80% de los trabajos
- c. La participación comprometida en los trabajos de equipo.
- d. La capacidad para interpretar y usar críticamente las categorías conceptuales
- e. El rigor y la solidez en la argumentación para defender o criticar opiniones.
- f. La capacidad para organizar y compartir información en equipo y en clase.
- g. La puntualidad en la entrega de trabajos.
- h. La capacidad creativa y colaboración en el trabajo en equipo.
- i. El desarrollo de trabajos voluntarios (se estimará la calidad sobre la cantidad).

EXAMEN FINAL (40%)

Bien podría ser una prueba escrita o alguna actividad seleccionada por el docente con los criterios anteriormente expuesto, que tenga en cuenta el conocimiento general de la asignatura y el desarrollo personal del estudiante.

La entrega de algún trabajo personal, puede recuperar las tareas específicas, como la elaboración de ensayos en cada caso.

METODOLOGÍA DE ESTUDIO

Para este curso se ha elegido un modelo de enseñanza significativa y activa donde el alumno es el eje principal en el proceso de aprendizaje y que toma en cuenta su experiencia y sus conocimientos previos.

Cada tema tiene una fecha de inicio y final. El alumno, en medida de lo posible, deberá seguir el ritmo de estudio, marcado en el calendario del curso, leyendo los textos completos, realizando las actividades autoevaluativas correspondientes y cualquier actividad complementaria que proponga el profesor.

Las dudas y consultas relacionadas con los temas informáticos serán despejadas en ambientes de aprendizaje creados por el profesor.

VII. METODOLOGÍA DEL CURSO

Las clases teóricas- practicas buscan desarrollar los contenidos de la asignatura usando diversos formatos que van desde las clases magistrales, los seminarios, los debates o el análisis de casos usando, para ello, distintos materiales como presentaciones, lecturas especializadas, bibliografía, recursos online, videos o prensa.

El trabajo en equipo (cada equipo está conformado por 3 estudiantes) tiene como finalidad desarrollar aspectos concretos de los contenidos a través del trabajo cooperativo, la interacción creativa y la coevaluación. Para ello cada equipo desarrollará y hará público los trabajos en formato de: trabajo de campo, lecturas de clase, comentarios de terceros, materiales curriculares y todo tipo de recursos en online disponibles en la web sobre la asignatura. Cada trabajo de equipo debe ser expuesto en clase y comentado por los asistentes.

La tutoría individual y/o colectiva tiene como finalidad asesorar y coordinar de forma directa el trabajo de cada estudiante o equipo de estudiantes sobre aspecto del contenido, la metodología docente, el cronograma, la evaluación o tareas individuales y de equipo. Se pueden realizar en horarios específicos o de forma virtual usando el e-mail. o plataforma de la universidad.

Por actividad no presencial se entiende el estudio y trabajo autónomo como grupal. Implica la exploración, selección, reflexión y desarrollo de actividades, el estudio de material y contenido de la asignatura, el tiempo dedicado a preparar la participación pública en clase, los debates y las exposiciones grupales.

Cada tema se estructura en la siguiente sección.

Introducción al tema, en donde se apuntan las ideas fundamentales que se desarrollan en el tema y se relaciona con el contenido general del módulo.

Contenido del tema. Un índice esquemático de los distintitos epígrafes, enlazan los distintos textos que desarrollan cada uno de los temas. Para guiar al alumno en el aprendizaje, a lo largo de los textos se han ido destacando las ideas fundamentales con los conceptos fundamentales del glosario, con cuadros o esquemas aclaratorios, con actividades o ejemplos prácticos.

Resumen de las principales ideas contenidas en cada tema. Breve bibliografía complementaria y lecturas recomendadas útiles para ampliar conocimientos.

MATERIALES DIDÁCTICOS

El curso se imparte íntegramente en modalidad presencial, por lo tanto, todo el material necesario para su estudio está disponible

BIBLIOGRAFÍA

Antelo, E. Y Abramovich, A. L: El renegar de la escuela: desinterés, apatía, aburrimiento, violencia e indisciplina. Homo Sapiens. Ediciones Rosario (Argentina) 2000.

Contreras H, José. A B C del educador, Formación para la convivencia, Sistema Nacional de convivencia escolar. Ed. 21, Bogotá Colombia 2014.

Dobon, Juan (comp. Lo público, lo privado lo íntimo. Consecuencias de la Ley en el sujeto. Ed. Letra Viva. Buenos Aires 2001.

lanni, N.; Pérez, E.: La convivencia en la escuela: un hecho una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención. Grupos e Instituciones. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1998.

Minisnisterio de Educación Nacional Ley 1620 de 2013, se crea el Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.